

Santo Domingo, D.N
26 de Diciembre del 2025

Señor
Ernesto A. Bournigal Read
Superintendente
Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana.
Av. César Nicolás Penson No. 66, Gascue
Ciudad

Atención: **Sra. Olga Nivar**, Dirección de Oferta Pública

Referencia: Hecho relevante **Adecuación de excesos en política de inversión - Fondo de Inversión Abierto Universal Liquidez SIVFIA-030.**

Estimados señores,

Luego de saludarles, la **sociedad Administradora de Fondos de Inversión Universal S.A. (AFI Universal)** inscrita en el Registro del Mercado de Valores bajo el número SIVAF-009, en su calidad de gestora del **Fondo de Inversión Abierto Universal Liquidez**, inscrito en el Registro del Mercado de Valores bajo el No. SIVFIA-030; en cumplimiento con el artículo 23 literal e) de la Norma que establece disposiciones sobre información privilegiada, hechos relevantes y manipulación de mercado (R-CNMV-2022-10-MV), y la sección 5.2 de Política de Liquidez del Reglamento Interno del Fondo de fecha 31 de Julio del 2024, tiene a bien comunicar que el día 24 de Diciembre del 2025 se adecuó el exceso por debajo del límite requerido en la política de inversión conforme se muestra en el cuadro siguiente:

Descripción del exceso	Límite mínimo del portafolio	Resultado del día	Fecha inicio del exceso	Cantidad de días en exceso
Liquidez (como porcentaje del patrimonio administrado). SIMV	10.0%	10.5%	23-12-2025	1 día

Se despide atentamente,



Alberto Rafael Del Orbe
Administrador de Fondos